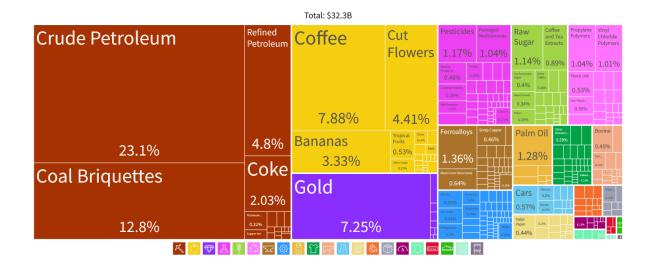
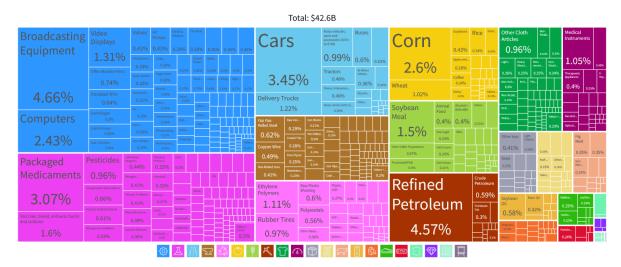
En el 2020 Colombia exportaba petróleo refinado o más exactamente de acuerdo al sistema armonizado con código 2710 "Aceites de petróleo o de mineral bituminoso (excepto los aceites crudos) y preparaciones no expresadas ni comprendidas en otra parte, con un contenido de aceites de petróleo o de mineral bituminoso superior o igual al 70 % en peso, en las que estos aceites constituyan el elemento base, excepto las que contengan biodiésel y los desechos de aceites" en donde correspondía a 4.8% de las exportaciones en Colombia tal como se muestra en el siguiente gráfico obtenido del Observatorio de Complejidad Económica (www.oec.world):



También en el 2020 Colombia importaba petróleo refinado en donde correspondía a 4.57% de las importaciones en Colombia tal como se muestra en el siguiente gráfico obtenido también del Observatorio de Complejidad Económica (www.oec.world):



Adicionalmente, el top 5 de las empresas que exportaban petróleo refinado, 2710 de acuerdo con el sistema armonizado, en Colombia para el 2020 de acuerdo con el DANE eran:

NIT	RAZON SOCIAL	TOTAL VALOR FOB PESOS
900112515	REFINERIA DE CARTAGENA S.A.S - REFICAR	3551369675951.20
899999068	ECOPETROL S.A.	1010613632317.40
830095213	ORGANIZACION TERPEL S.A.	467897290903.48
830110347	C. I. CHEVRON EXPORT S. A. S.	124972774291.78
900497906	PUMA ENERGY COLOMBIA COMBUSTIBLES S.A.S	98453675666.93

Por otro lado, el top 5 de las empresas que importaban petróleo refinado, 2710 de acuerdo con el sistema armonizado, en Colombia para el 2020 de acuerdo con el DANE eran:

NIT	RAZON_SOCIAL	TOTAL VALOR CIF PESOS
899999068	ECOPETROL S.A.	5470711134898.00
900112515	REFINERIA DE CARTAGENA S.A.S	447130527423.00
860069804	CARBONES DEL CERREJON LIMITED	223618998379.00
900585053	TRAFIGURA ENERGY COLOMBIA SAS	210963290563.00
830095213	ORGANIZACION TERPEL S.A.	210341084120.00

En base a la información anterior me gustaría conocer las respuestas a las siguientes preguntas donde de antemano les agradezco el tiempo que dediquen a responder mis preguntas dado que genuinamente no conozco las respuestas:

- 1. ¿Cuál es la lógica respecto a que Colombia en el 2020 exporte e importe el mismo bien, es decir, petróleo refinado o en el sistema armonizado 2710? Es decir, para que importar algo que se está exportando y no más bien utilizar lo que se exporta en la producción nacional en cambio de importar.
- 2. ¿Por qué Ecopetrol S.A, está a su vez exportando e importando el mismo bien, es decir, petróleo refinado o en el sistema armonizado 2710? ¿Qué lógica está detrás de ese comportamiento?

Cordialmente

Luis Francisco Gómez López